

5. Probabilidad de recibir un salario digno como policía en México: un análisis empírico mediante modelos Logit¹



MARCO ANTONIO LEÓN-PEÑA*

RAMÓN VALENCIA-ROMERO**

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.397.05>

Resumen

La investigación se efectúa para estimar la probabilidad de recibir un salario digno como policía en México en función de la incidencia delictiva, la cual contempla los delitos más representativos del año 2021. Principalmente se emplea información del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) (Propuesta de salario digno para policías) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública[Envipe]). Se estiman tres modelos Logit, en los cuales la variable dependiente es la obtención de un salario digno en la entidad federativa de análisis. En el primer modelo las variables independientes son continuas. El segundo modelo sólo contempla variables dicotómicas. En el tercer modelo se considera la interacción entre variable continua con dicotómica. Los resultados evidencian que la incidencia delictiva afecta la probabilidad de obtener un salario digno. De manera específica, se concluye que el número de policías fallecidos aumenta la probabilidad de recibir un salario digno. Además, la probabilidad de obtener este tipo de salario es menor cuando se labora en el sur del país. Sin embargo, cuan-

¹ Se agradece al Instituto Politécnico Nacional por el apoyo proporcionado a través del proyecto de investigación: "Inversión extranjera directa en México en el panorama actual del *Nearshoring*: evidencia de modelos econométricos probabilísticos", clave SIP-IPN 20253396.

* Licenciado en Economía. Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-7674-3992> ; correo electrónico: mleon.investigacion.ipn@gmail.com

** Doctor en Ciencias Económicas. Profesor del Instituto Politécnico Nacional, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1412-0815> ; correo electrónico: rvalenciario@ipn.mx

do se analiza el número de policías finados junto con la región en la cual se labora, el lugar de residencia deja de ser relevante en la probabilidad.

Palabras clave: *logit, salario digno, delitos, incidencia delictiva, Envipe (Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública).*

Introducción

La Encuesta Nacional de Violencia y Percepción de Seguridad Pública (Envipe) en el año 2022, reportó que después del fraude y la extorsión, el robo/asalto en la calle o en transporte público fue de los delitos más frecuentes. De los delitos en donde la víctima estuvo presente 41.6 % hicieron con algún tipo de arma. De estos, 28.5 % de los delitos se cometieron con arma de fuego (INEGI, 2022b). No olvidemos que la seguridad nacional es un derecho plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2024). Las fuerzas de la seguridad pública, además de preparadas, deben de tener garantizadas las fuentes de bienestar para ellos y sus familias, de modo que no tengan que llegar a la corrupción para su beneficio personal (Ruiz y Azaola, 2014).

En consecuencia, como lo plantea el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP, 2021), el salario de los policías debe de ser capaz de cubrir una canasta alimentaria y no alimentaria digna que les permita cubrir los principales derechos sociales que se plasman en la Constitución Mexicana para todos los ciudadanos.

En este sentido, el objetivo general de este manuscrito es estimar la probabilidad de que los policías en México reciban un Salario Digno (SD). De manera específica, se tienen los siguientes objetivos particulares:

- Encontrar la probabilidad de que los policías perciban un salario digno, en función de la incidencia delictiva, particularmente con el número de policías fallecidos;
- analizar si la ubicación de la entidad federativa influye para recibir un salario digno, y
- averiguar si la ubicación geográfica *junto* con el número de policías finados afecta la probabilidad de obtener un salario digno.

La metodología que se emplea es un modelo econométrico de distribución logística también llamado logit. En este tipo de modelos la variable dependiente es una variable binaria, mientras que las variables independientes pueden ser cuantitativas, cualitativas o una mezcla de ambas (Gujarati y Porter, 2010).

Así, trabajar de la mano de modelos de distribución logística es ideal para encontrar la probabilidad de recibir un salario digno. Por consiguiente, se efectúan tres modelos logit, cada uno enfocado en probar una de las siguientes hipótesis:

- A medida que aumenta el número de policías finados aumenta la probabilidad de recibir un salario digno;
- los policías que laboran en estados del sur de México tienen una mayor probabilidad de obtener un salario digno, y
- la probabilidad de percibir un salario digno *aumenta* cuando el número de policías finados incrementa y estos se encuentran laborando en estados del sur.

La investigación se organiza en siete apartados. Esta introducción integra el primero, el segundo apartado consiste en el marco teórico. El marco comienza por analizar la teoría de Keynes referente a los salarios; luego se exponen los orígenes de la propiedad privada y la violencia, descrita por F. Engels; se finaliza con la visión foucaultiana en cuanto al biopoder, la biopolítica y la gubernamentalidad. Después, en el apartado tres, está la revisión de la literatura, la cual se compone de trabajos de investigación que recogen lo más destacado en cuanto a la corrupción policial y las condiciones en las que nuestras fuerzas policiacas trabajan; el apartado se cierra citando la propuesta de un salario digno para los policías, efectuada por el SNSP (2021). El apartado cuatro describe la metodología econométrica que se utiliza. Más adelante, en el apartado cinco, se presenta una descripción estadística de las variables con las que se efectuarán las estimaciones econométricas. Precisamente en el apartado seis, se encuentran las estimaciones, así como la discusión de estas. Por último, en el apartado siete se encuentran las conclusiones del presente trabajo.

Marco teórico

Las teorías que se analizan presentan la base para el desarrollo de esta investigación. La primera teoría que se analiza es la keynesiana, específicamente sobre los salarios. Después, se analiza la teoría sobre los inicios de la propiedad privada y la violencia, de Engels. Para terminar, se analiza el trabajo de Michael Foucault, para descubrir las relaciones de poder que existen en nuestra sociedad, el biopoder y la gubernamentalidad.

La teoría keynesiana

En su obra *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, J. M. Keynes critica la visión de los economistas clásicos que sostienen que “el salario es igual al producto marginal del trabajo” y que “la utilidad del salario cuando se usa determinado volumen de trabajo, es igual a la desutilidad marginal de ese mismo volumen de ocupación” (Keynes, 2022, p. 39), ello admite que la reducción de los salarios nominales baja los costos de producción y aumenta la tasa de empleo. Por el contrario, Keynes sostiene que existirá un aumento en el empleo si hay inversión que ayude a un aumento en el ingreso.

Keynes apostaba por el uso de las políticas fiscales para lograr influir en la Demanda Agregada (DA). Es decir, buscar un mayor gasto del gobierno era menester para estabilizar las crisis en los ciclos económicos. La DA para este autor es la suma de todos los bienes y servicios producidos por una economía en un periodo determinado (generalmente anual). Esta incluye la inversión, el consumo de las familias, el Gasto público (G), y las exportaciones. La DA es central en su obra, ya que consideraba esta como un motor para el funcionamiento de las economías. Hay que decir también que la Demanda Efectiva (DE) se considera como la cantidad de bienes y servicios, en su conjunto, que las empresas y los hogares están dispuestos a adquirir a un específico nivel de precios en un periodo determinado. La DE es determinada según el nivel de trabajo que exista en el mercado y se compone por consumo, inversión, tasas de interés y eficiencia marginal del capital.

La DE se relaciona con los salarios, en la medida en que los trabajadores que reciben de las empresas esta contraparte vuelven al mercado para lograr adquirir bienes y servicios que benefician a estas, ya que logran vender sus mercancías y con el consumo el ciclo productivo no se detiene.

Keynes también diferencia el salario nominal del salario real. El primero es la cantidad de dinero que reciben los trabajadores por la venta de su Fuerza de Trabajo (FT) y el segundo es el valor que este salario tiene en el mercado para lograr comprar bienes y servicios (poder adquisitivo). A pesar de que los salarios nominales y reales se asemejen, los salarios reales pueden caer aun cuando los nominales se mantengan constantes. Por ello, importa ajustar los salarios nominales a la inflación de cada año.

Teoría sobre la génesis de la propiedad privada y la violencia

Engels (2005), en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, analiza cómo evolucionan las estructuras sociales y económicas desde la sociedad primitiva hasta civilizaciones más avanzadas. Basa su análisis en las investigaciones antropológicas realizadas por Lewis H. Morgan. Engels observa tres etapas decisivas en el desarrollo del ser humano: 1. el salvajismo, aquí encontramos a los cazadores recolectores que recogían frutos y cazaban pequeños animales para sobrevivir; 2. la barbarie, este periodo se caracteriza porque se comienzan a domesticar animales y se descubre la agricultura, y 3. la civilización, en esta etapa encontramos la escritura y aparece el Estado.

Según Friedrich, la propiedad privada nace cuando se descubre la agricultura y la ganadería, lo que lleva a los individuos a acumular excedentes que llevarían a pensar en un mecanismo que garantice la naciente propiedad privada. En este contexto, nace el Estado para proteger los intereses de la nueva clase dominante, los propietarios. El Estado no es un fenómeno fortuito, es más bien una característica inherente de la propiedad privada en la búsqueda de preservar las relaciones de producción existentes.

Para mantener las relaciones de poder en equilibrio, el Estado hace uso (y abuso) de la violencia como una herramienta que se utiliza para mante-

ner el control de la clase que no domina los medios de producción. Según el autor, la violencia del Estado no sólo se manifiesta a través de la represión directa, como la policía o el ejército, también lo hace a través de la implementación de leyes y políticas que perpetúan las desigualdades económicas y sociales.

Teoría del biopoder y la biopolítica

El biopoder es un concepto que desarrolla el sociólogo francés Michael Foucault (1998), en su obra *La historia de la sexualidad*, hace referencia a una forma de poder que se centra en la gestión y la regulación de la vida humana a nivel biológico. Analiza cómo el poder contemporáneo se basa en una forma de poder que se enfoca en administrar la vida humana. Foucault relaciona de manera estrecha el biopoder con la biopolítica. Esta última hace referencia a las estrategias y los mecanismos con los que se regula la vida de las poblaciones. Argumenta que en las sociedades contemporáneas el poder no se ejerce sólo con la represión, sino también con la promoción y el cuidado de la vida humana. Según Foucault, la seguridad se convierte en una preocupación central en el Estado Contemporáneo. Se tiene que llevar a cabo a través de técnicas y herramientas que buscan administrar la vida cotidiana, asegurando así el bienestar de la sociedad.

En su análisis de las relaciones de poder, Michael Foucault proporciona una perspectiva crítica y profunda sobre cómo se forman y funcionan las sociedades modernas. Foucault no cree que el poder sea simplemente una fuerza represiva que se ejerce desde arriba; en cambio, sugiere que el poder es una fuerza como todas, que se manifiesta en la totalidad de las relaciones sociales.

Foucault identifica dos formas de biopolítica. Por un lado, la disciplina del cuerpo sirve para el control y adiestramiento de los cuerpos individuales a través de instituciones como la escuela, el ejército, las fábricas y las cárceles. Estas disciplinas tienen como objetivo maximizar la utilidad y eficiencia de los cuerpos sometidos, integrándolos de manera productiva a la sociedad. Por otro lado, la regulación de la población sirve como mecanismo para gestionar la vida de una sociedad, incluyendo el control de la

natalidad, la mortalidad y la salud pública. Esto es, la biopolítica es una forma de poder que regula la vida de los seres humanos mediante actos de disciplina del cuerpo y la gestión de las poblaciones. Se busca una forma de gobernar que optimice la vida y asegure el control de la sociedad.

Así, uno de los conceptos pilares de Foucault (2004), es la gubernamentalidad. Esta es una serie de estrategias y técnicas que son utilizadas por los gobiernos para conducir el comportamiento de las personas. Así pues, las policías son un personaje primordial, no sólo porque se utilizan como fuerza de represión, sino porque son vistos también como agentes que gestionan la seguridad y el bienestar de las personas. Prevenir los crímenes, intervenir en emergencias y vigilar son los principales roles de los policías, por ello, el autor los clasifica como una herramienta de la que se sirve la gubernamentalidad para mantener el control social y perpetuar la función del sistema.

Los párrafos anteriores expresan que los salarios, el Estado, así como el rol de la policía en la sociedad, han sido teóricamente analizados. Así, desde tiempo atrás, se conocen sus efectos en el control y bienestar de una sociedad. Ahora corresponde volver a estudiar el salario y el papel del Estado, pero desde una óptica diferente: el bienestar policial.

Estado del arte

Este apartado se integra por tres investigaciones, las cuales se enfocan en la policía. Se aborda el tema de la corrupción y las condiciones de trabajo de sus elementos. Por último, se integra al análisis un estudio que propone un salario digno para los elementos policiales de acuerdo con el nivel de inseguridad al que se deben de enfrentar.

De acuerdo con Ruiz y Azaola (2014), la corrupción que impera en nuestro país hace muy complicada la seguridad de cada ciudadano. Los autores muestran cómo los policías “cuadran los delitos” para extorsionar y secuestrar a la ciudadanía. Irónicamente los policías son también utilizados para “cuadrar delitos”. Su metodología se basa en entrevistas etnográficas del 2008 con 35 varones reclusos. Estos varones habían estado en alguna entidad policiaca y representaban 14% del total de reclusos por secuestro en Santa Martha Acatitla.

El artículo demuestra cómo los policías “cuadran los delitos” de acuerdo con los conocimientos que adquieren en sus instituciones y las órdenes jerárquicas que reciben de sus mandos. Según el artículo, el efecto económico del delito no es sólo para la ciudadanía, incluso los policías se ven afectados por las cuotas impuestas por sus superiores. Es decir, si un oficial requiere una patrulla o un arma de fuego para cumplir sus funciones, habrán de pagar una cuota monetaria para utilizar estas herramientas de trabajo. Esta cuota, sin embargo, será trasladada a los ciudadanos, y los policías sin duda buscarán cubrir las cuotas impuestas por sus mandos en lugar de salvaguardar la seguridad de la población. Muchas veces los policías son inculcados y encarcelados, ya que cometen delitos contra los ciudadanos. En consecuencia, se convierten en víctimas indirectas del delito; con ello afectan la economía de sus familias. Los autores concluyen que los policías que son encarcelados para “cuadrar delitos” son víctimas del Estado, son víctimas del entramado jerárquico de las instituciones policiales dirigidas por el Estado.

Hay que mencionar que, si los policías incurren en faltas al código ético que trastoca la seguridad de los ciudadanos es porque el Estado no garantiza las condiciones necesarias para que cumplan con su trabajo. Para comprenderlo mejor, conviene analizar el trabajo realizado por Causa en Común (2022); esta organización civil llevó a cabo una investigación en la que utilizó como metodología la recopilación de información a través de canales como periódicos (nacionales y locales) y la implementación de una encuesta llamada “¿Qué piensa la policía?” a fin de encontrar información que ayude a cumplir su objetivo de investigación. Su objetivo es favorecer el conocimiento de las circunstancias y las condiciones por las que pasan las y los policías de nuestro país. Las cuestiones abordadas son (a) presupuesto para seguridad pública; (b) jornadas laborales; (c) huelgas y manifestaciones; (d) asesinatos de policías; (e) acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) y (f) los riesgos de la militarización.

El organismo descubrió que las corporaciones policiacas se encuentran en una situación de precariedad y abandono, no cuentan con capacitación necesaria para cumplir su labor, no se brinda el equipamiento necesario para realizar sus funciones y sufren abusos por parte de sus superiores. El detrimento se debe al recorte en el presupuesto para la seguridad pública.

Los recursos que se brindan no son suficientes para que las fuerzas del orden tengan salarios que cubran con sus necesidades básicas.

Además, a partir del levantamiento de información de su encuesta “¿Qué piensa la policía?”, encontraron que los policías reportan jornadas extenuantes de trabajo, algunos viven encuartelados y no disponen de tiempo libre para poder recuperar la energía que pierden con su labor o para estar con su familia. De hecho, 40 % de los policías encuestados dijo que su salud se ve afectada por el trabajo que desempeñan. La precariedad con la que trabajan los policías ha llevado a huelgas y emplazamientos para buscar que sus condiciones de trabajo mejoren. De acuerdo con la misma asociación civil, los policías además de enfrentar este desolador escenario laboral también corren el riesgo, todos los días, de perder su vida.

La investigación concluye que los policías en nuestro país trabajan en condiciones deplorables, carecen de prestaciones y sueldos dignos a pesar de trabajar turnos de 24 horas y más; no cuentan con el equipo adecuado para desarrollar sus funciones y no se les capacita lo suficiente. Además, en muchos casos deben de soportar la violencia y tratos denigrantes dentro de sus instituciones y el estigma, así como faltas de respeto y discriminación por parte de la ciudadanía.

El desempeño de los policías se ve afectado sin lugar a duda por la precariedad de sus salarios y las prestaciones que reciben. Por ello, consideramos ahora la “Propuesta de Salario Digno para Policías” llevada a cabo por el SNSP (2021) con la ayuda de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami). El objetivo de este trabajo es brindar una referencia del ingreso mínimo para la profesión de policía que les asegure lo mínimo necesario para la vida digna de ellos y sus familias en cuanto alimentación, vestimenta, vivienda decorosa, salud, recreación y educación. Con el propósito de obtener la propuesta de salario digno se analiza: 1. edad; 2. género; 3. estado civil; 4. sueldos y salarios; 5. transferencias gubernamentales; 6. horas laborales; 7. ingresos totales. El estudio considera a elementos que dependen del Estado: (a) policías estatales; (b) policías de tránsito; (d) policías de reclusorios; (e) granaderos; (f) policía ecológica, y (g) policía cibernética. El estudio no contempla Policías Bancarios e Industriales (PBI) debido a que su labor es resguardar

bienes y establecimientos industriales y bancarios y no la población en general.

Como lo menciona Causa en Común (2022), este estudio también demuestra que los policías cumplen jornadas laborales muy largas. Reporta que 25 % de los trabajadores policiacos trabajan entre 40 y 48 horas semanales y 64.48 % trabajan 49 horas o más. De estos, 94.45 % reportaron como única fuente de ingresos su trabajo como policía y sólo 5.55 % tiene un segundo empleo.

En lo que respecta al ingreso, se reportó que 50 % de los policías gana \$8 942.00 mensuales como media, mientras que el salario promedio para todos los policías fue de \$10 319.00.

Las diferencias entre los salarios dependen del lugar donde se trabaje. Por ejemplo, en Baja California el salario mensual en promedio asciende a \$14 118.84, mientras que en Oaxaca es de \$5 740.82. Una diferencia diametral de \$8 378.02; en otras palabras, los policías de Baja California ganan 59.34 % más que los de Oaxaca.

Como se muestra a continuación en la tabla 5.1, la propuesta del Salario Digno (SD) contempla dos canastas (alimentaria y no alimentaria), así como los costos de los artículos del hogar.

Tabla 5.1. *Costos diarios de las canastas individuales y por hogar*

<i>Concepto</i>	<i>Niños</i>	<i>Adolescentes</i>	<i>Adultos</i>
Costo de la canasta alimentaria (a)	\$ 44.65	\$ 60.36	\$ 53.63
Costo de la canasta no alimentaria (b)	\$ 167.74	\$ 149.36	\$132.08
Total individual (a + b)	\$ 212.39	\$ 209.72	\$185.71
Costo de los artículos del hogar (c)	\$ 92.25		

Fuente: recuperado de la SNSP (2021).

La canasta digna se calcula de un ejercicio hipotético, en donde los hogares tienen en promedio cuatro integrantes. Se supone que en el hogar dos personas son adultas y dos adolescentes, por lo que el hogar requeriría \$790.86 diarios para cumplir con las necesidades de los cuatro integrantes, sumando los gastos de la vivienda el hogar requiere de \$886.11. El estudio reporta un requerimiento mensual de \$26 846.54 mensuales, y en el supuesto de que los dos adultos están ocupados, cada uno aportaría \$13 423.27 mensuales para el beneficio de la familia.

El estudio concluye que el salario digno que permitiría que las familias de los policías cubran sus necesidades más básicas se encontraría entre \$8 651 en Veracruz y \$18 024 en Quintana Roo, con un promedio nacional de \$13 639. Cabe mencionar que la diferencia se debe a la composición de las familias en cada entidad federativa. En otras palabras, al número de integrantes de los hogares y el total de ocupados, al valor de apoyos por parte del gobierno y al nivel de precios de la entidad (SNSP, 2021).

En esta revisión se descubrió que la corrupción es uno de los principales problemas que merman el cumplimiento de la seguridad pública. En cuanto a la función de los policías, la carencia de herramientas de trabajo, la poca capacitación y los salarios deplorables son los principales obstáculos para que cumplan con su función de manera plena y honesta, teniendo que recurrir a la corrupción o a la omisión en la salvaguarda de la sociedad. La propuesta de salario digno para los policías, si bien es un ejercicio innovador en nuestro país (porque pone a discusión el ingreso que estos deben de percibir para que se desempeñen mejor), también es perfectible. Debe de ser estudiado al detalle para corregir el cálculo de los salarios dignos.

Metodología

En los modelos de regresión en donde se utilizan variables numéricas se puede ocupar la edad de una persona, el número de habitantes de un Estado, la cantidad de alumnos que aprueban un examen, etc., para explicar el modelo. Sin embargo, cuando en el modelo de regresión se consideran variables cualitativas se utilizan variables *dummy*, también llamadas binarias, que son un ejemplo de una Variable Dependiente Limitada (VDL), la cual, según Wooldridge (2010), se define como una variable dependiente con un rango de valores que se encuentran restringidos de manera importante. Estas variables binarias se encuentran en un rango de entre 0 y 1. Por ejemplo, 1 si ocurre un evento, 0 si pasa lo contrario.

Cuando trabajamos con fenómenos en los que se requiere hacer un modelo y este no es continuo, sino discreto, se necesita trabajar con un modelo de respuesta cualitativa. Estos son modelos en los que la variable dependiente es discreta. Por ejemplo, cuando se trata de decir sí/no.

Por tanto, no son adecuados los modelos de regresión lineal clásicos (Greene, 1997).

Estimar un modelo de regresión lineal es un tanto sencillo, sin embargo, presenta inconvenientes. Los dos inconvenientes principales son (1). las probabilidades ajustadas pueden ser menores que cero y mayores que uno y (2). el efecto parcial de cualquier variable explicativa es constante. Estos inconvenientes se pueden superar con los Modelos de Respuesta Binaria (MRB) más sofisticados. En los MRB el interés en la probabilidad de respuesta es:

$$P(y = 1 \cdot x) = P(y = 1 \cdot x_1, x_2, \dots, x_k) \quad (1)$$

donde x denota el conjunto total de variables explicativas. Por ejemplo cuando y es un indicador de asalto con violencia, x puede tener características individuales como el municipio, el desempleo del municipio, el sexo, el nivel de desarrollo del municipio, entre otros factores que afectan el tipo de asalto (Wooldridge, 2010).

Se conocen a los MRB con respuesta cualitativa como modelos de probabilidad. En estos modelos, cuando la y es cualitativa, el objetivo es encontrar la probabilidad de que un evento suceda, como ser víctima de un asalto con violencia, ser víctima de un secuestro, ser víctima de una extorsión, etc. (Gujarati y Porter, 2010).

Según Wooldridge (2010), para evitar los inconvenientes que representa el modelo de regresión lineal, hay que considerar los modelos de respuesta binaria de la forma:

$$P(y = 1 \cdot x) = G(\beta_0 + \beta_1 x_1 + \dots + \beta_k x_k) = G(\beta_0 + x\beta) \quad (2)$$

donde G es una función que asume sólo valores entre 0 y 1, o sea: $0 < G(z) < 1$, para todos los números reales Z , lo anterior asegura que las probabilidades esperadas se encuentren entre 0 y 1.

Tal como Brooks (2019) explica, la función de distribución logística está dada por:

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_1 + \beta_2 x_i)}} \quad (3)$$

y se facilitan lo expuesto reescribiéndola de la siguiente manera (Hill, Griffiths y Lim, 2018):

$$P_i = \frac{1}{1 + e^{-z_i}} = \frac{e^{z_i}}{1 + e^{z_i}} \quad (4)$$

donde $Z_i = \beta_1 + \beta_2 x_i$

Eliminándose los inconvenientes del modelo de regresión lineal. A medida que Z_i se encuentra en un rango entre $-\infty$ a $+\infty$, entonces P_i se localiza dentro del rango cero y uno. Asimismo, P_i no está linealmente correlacionada con Z_i , es decir, con x_i ; evitándose así que el efecto parcial de cualquier variable explicativa sea constante.

Si P_i es la probabilidad de que surja un evento, está dada por la última ecuación antes mencionada, entonces $(1 - P_i)$ es la probabilidad de que no surja un evento:

$$1 - P_i = \frac{1}{1 + e^{z_i}} \quad (5)$$

y por tanto $\frac{1}{1 - P_i}$ se puede escribir como sigue (usando las ecuaciones 4 y 5):

$$\frac{P_i}{1 - P_i} = \frac{\frac{e^{z_i}}{1 + e^{z_i}}}{\frac{1}{1 + e^{z_i}}} = \frac{e^{z_i}(1 + e^{z_i})}{1 + e^{z_i}} = e^{z_i}$$

Ahora se tiene que $\frac{P_i}{1 - P_i}$ es sencillamente la razón de probabilidades en favor de que surja un evento. Gujarati y Porter (2010) nos dicen que si tomamos el Logaritmo natural de la ecuación (6) tendremos:

$$L_i = \ln \frac{P_i}{1 - P_i} = \beta_1 + \beta_2 x_i + u_i$$

Donde L es el logaritmo de la razón de las probabilidades, sería L y no P_i lineal en x y en parámetros. Donde L es denominado Logit.

Materiales

En la presente investigación se entiende que la incidencia delictiva está compuesta por delitos dolosos que afectan a hogares y familias, delitos ocurridos con mayor frecuencia y delitos que afectan la seguridad pública por su gravedad.

De acuerdo con la Envipe (INEGI, 2022b), el principal delito registrado son las extorsiones, seguido de cerca del fraude, el tercer delito que más se registró fue el robo en la calle o en transporte público, detrás de este estuvo el robo parcial de vehículos, el robo de vehículos de cuatro ruedas y finalmente, otros delitos como los secuestros y los delitos sexuales.

Cabe mencionar que la mayor parte de los delitos relacionados con la extorsión o el fraude se quedan en cifra negra y no logran la apertura de una carpeta de investigación. Sin embargo, es más probable que se declaren como delitos el robo a transeúnte, de automóviles, de casa habitación y los homicidios sean estos dolosos o culposos. Por ello, se tratará de descubrir el comportamiento que tiene el homicidio de policías en el salario de estos y determinar el efecto de la región en la probabilidad de obtener un salario digno.

Cabe destacar que se utiliza la variable dependiente limitada SUR debido a que, en promedio, la tasa de incidencia delictiva para esta región es mayor en comparación con las otras regiones del país (INEGI, 2022b). Asimismo, se clasifican las regiones del país de acuerdo con el reporte de las economías regionales del Banxico (2011), que las clasifica como sigue:

Norte: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas

Centro norte: Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Nayarit, Coahuila, Colima, Michoacán, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguas Calientes;

Centro: Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo;

Sur: Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Quintana Roo.

En la tabla 5.2 se presentan las variables que se emplean en la presente investigación. Se indica el nombre de la variable, su significado y la fuente de donde se obtuvo la información.

Tabla 5.2. Descripción de variables

Nombre	Significado	Fuente
SALDIG	= 1 si en el estado los policías reciben un salario digno, 0 lo contrario	(SNSP, 2021)
TID	Tasa de Incidencia Delictiva (TID) por cada 10 000 habitantes	(INEGI, 2022b)
TID_SUP	= 1 si el estado presenta una TID superior al promedio nacional, 0 lo contrario	(INEGI, 2022b)
POLFIN	Policías finados en el ejercicio de su trabajo	(INEGI, 2022a)
RCYTPCV	Robo en la calle y en transporte público con violencia	(INEGI, 2022b)
RCH	Robo a casa habitación con y sin violencia	(INEGI, 2022b)
RAP	Robo de autopartes	(INEGI, 2022b)
EXTORSION	Número de extorsiones por entidad federativa	(INEGI, 2022b)
FRAUDE	Número de fraudes registrados por entidad federativa	(INEGI, 2022b)
POLICÍAS	Número de policías por entidad federativa	(INEGI, 2022a)
DOCAF	Delitos ocurridos con arma de fuego	(INEGI, 2022b)
ADFD	Armas de fuego decomisadas por entidad;	(INEGI, 2022a)
SUR	= 1 si el estado se encuentra en el sur, 0 lo contrario	(Banxico, 2011)

Fuente: elaboración propia.

Habiendo indicado las variables de estudio, corresponde efectuar una descripción estadística de las mismas. Pues es esencial entender cómo se comportan, ello permite anticipar posibles problemas en la estimación.

Descripción estadística

En la tabla 5.3, considerando el valor p del estadístico Jarque-Bera, se sabe que las únicas variables que se distribuyen de manera normal son POLFIN, que representan al número de policías fallecidos de cada entidad y SUR que contiene una variable dicotómica para determinar si el estado se encuentra en el sur o no. El resto de las variables no se distribuyen de manera normal.

Tabla 5.3. Descripción estadística de las variables de estudio

MEDIDA	RCYTPCV	RCH	RAP	EXTORSION	FRAUDE	POLICIAS	POLFIN	DOCAF	ADFD	SUR
Media	2048.875	1886.25	636	153431.1	169062.2	2.625	2.625	185434.1	256.656	.25
Mediana	368	1519	63.5	113268.5	110762.5	1559	1.5	79597.5	191	0
Valor máx.	27935	8876	8248	949002	922287	90547	9	2173058	1401	1
Valor mín.	3	10	0	17759	28565	0	0	10671	0	0
Des. est.	337.004	1710.081	1587.507	168649.3	195098.5	15860.25	2.779	405150.6	299.73	.4399
Asimetría	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0113	0.00	0.00	0.00	0.0068
Curtosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.545	0.00	0.00	0.482
Jarque-Bera valor p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.048	0.00	0.00	0.305
Núm. Obs.	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32

Fuente: elaboración propia con datos del Banxico (2011) e INEGI (2022a, 2022b).

Si bien las variables no presentan una distribución normal, su media también resulta representativa. Ello debido a que el coeficiente de asimetría (igual o cercano a 0) sugiere simetría. En otras palabras, en cada una de las variables los valores por encima y por debajo de la media están distribuidos de igual manera. Por su parte, el coeficiente de curtosis (menor a 3) expresa que la distribución de las variables es platicúrtica. Es decir, hay menores valores extremos de lo esperado bajo normalidad. Así, los datos están más concentrados alrededor de la media, reduciéndose la dispersión. Por ende, de lo anterior se concluye que la media de las variables es representativa de la información de estudio.

En cuanto a la relación entre variables, en la tabla 5.4 se presenta la matriz de correlación, sobresalen dos aspectos. Las correlaciones negativas son débiles. Y, segundo, las correlaciones por arriba de 0.9 son mínimas, sólo siete de 45 coeficientes de correlación, en este sentido, al parecer no sobresale la redundancia de información. Por ende, en las posteriores estimaciones econométricas no se requiere eliminar variables.

Resultados y discusión

Se estiman tres modelos logísticos, de corte transversal, en todos los modelos SALDIG es la variable dependiente. Se parte de un modelo en el cual

Tabla 5.4. *Correlación de entidades con salario digno*

<i>Variable</i>	<i>RCYTPCV</i>	<i>RCH</i>	<i>RAP</i>	<i>Extorsion</i>	<i>Fraude</i>	<i>Policías</i>	<i>POLFIN</i>	<i>DOCAF</i>	<i>ADFD</i>	<i>SUR</i>
RCYTPCV	1.000									
RCH	0.826	1.000								
RAP	0.720	0.537	1.000							
EXTORSIÓN	0.931	0.832	0.602	1.000						
FRAUDE	0.926	0.825	0.802	0.924	1.000					
POLICÍAS	0.517	0.324	0.917	0.414	0.648	1.000				
POLFIN	0.466	0.427	0.307	0.549	0.494	0.271	1.000			
DOCAFT	0.987	0.833	0.707	0.957	0.926	0.522	0.503	1.000		
ADFD	0.636	0.530	0.756	0.610	0.723	0.766	0.510	0.636	1.000	
SUR	-0.131	-0.305	-0.214	-0.153	-0.172	-0.058	0.132	-0.143	0.035	1.000

Fuente: elaboración propia con datos de BANXICO (2011) e INEGI (2022a, 2022b)

todas las variables independientes son continuas. A este modelo le denominamos modelo A. Luego de la estimación, se calculan los efectos marginales de POLFIN, utilizamos la variable POLFIN debido a que demostró ser una variable que afecta la probabilidad de recibir un salario digno.

El segundo modelo sólo contempla variables independientes dicotómicas, es denominado modelo B. En este caso se busca conocer los efectos de trabaja en el sur del país en la probabilidad de recibir un salario digno.

Por último, se estima el modelo C, en el que se busca probar si la interacción entre una variable cualitativa con una cuantitativa afecta la probabilidad de ocurrencia de la variable dependiente. Es decir, se evalúa si la relación de SUR con POLFIN influye en la probabilidad de percibir un salario digno.

Modelo A, variables independientes continuas

De manera simbólica el modelo A se presenta en la ecuación (8). Las estimaciones se muestran en el tabla 5.5.

$$SALDIG = \beta_0 + \beta_1 RCYTPCV + \beta_2 RCH + \beta_3 EXTORCION + \beta_4 FRAUDE + \beta_5 POLICIAS + \beta_6 POLFIN + \beta_7 DOCAF + \beta_8 ADFD + \mu_i \quad (8)$$

En la tabla 5.5 se observa que todas las variables son estadísticamente significativas a 95 %. Los signos negativos indican una menor probabilidad de recibir un salario digno, mientras que los signos positivos expresan una mayor probabilidad de recibir dicho salario. En este sentido, se observa que la incidencia delictiva no tiene un impacto homogéneo en la probabilidad. Sin embargo, destaca POLFIL, presenta el mayor coeficiente, de ahí que el análisis se enfoque en esta variable.

Tabla 5.5. *Estimación del modelo A*

<i>Variable</i>	<i>Coefficiente</i>	<i>Errores estándar Robustos</i>	<i>z</i>	<i>Valor p</i>
RCYTPCV	-0.0089	0.0040	-2.21	0.027
RAP	0.0033	0.0016	2.14	0.033
EXTORSIÓN	-0.0002	0.0001	-1.99	0.047
FRAUDE	0.0005	0.0002	2.18	0.029
POLICÍAS	-0.0042	0.0021	-1.97	0.049
POLFIN	4.5197	2.1090	2.14	0.032
DOCAFT	-0.0002	0.0001	-2.36	0.018
ADFD	-0.0504	0.0226	-2.23	0.026
CONSTANTE	-13.6477	6.0655	-2.25	0.024

Fuente: elaboración propia con datos de la SNSP (2021) e INEGI (2022a, 2022b).

En la tabla 5.6 se presentan los efectos marginales de POLFIN. Ello permite conocer cómo afecta el *número* de policías fallecidos a la probabilidad de recibir un salario digno.

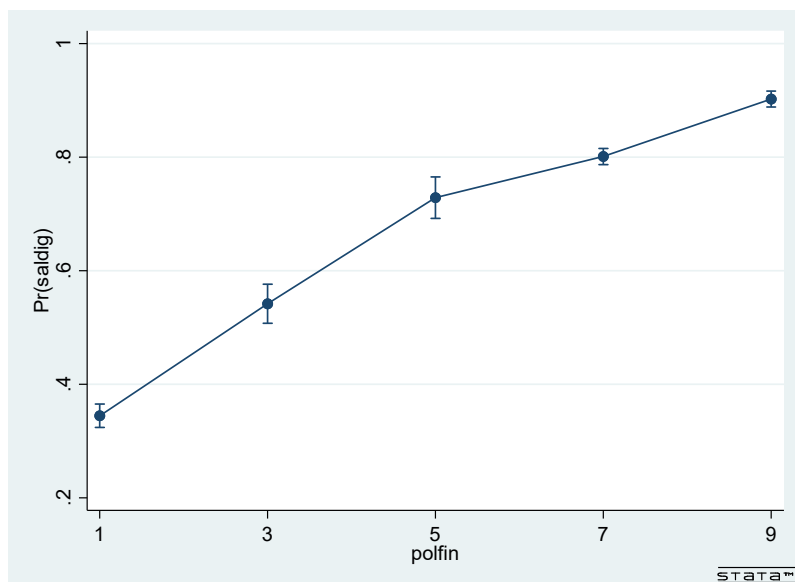
Tabla 5.6. *Cálculo de efectos marginales para la variable POLFIN*

<i>Núm. De policías finados</i>	<i>Efecto marginal</i>	<i>Errores estándar Robustos</i>	<i>z</i>	<i>Valor p</i>
1	0.3445	0.0105	32.69	0.00
3	0.5416	0.0175	30.94	0.00
5	0.7286	0.0185	39.28	0.00
7	0.8010	0.0072	110.81	0.00
9	0.9021	0.0072	126.04	0.00

Fuente: elaboración propia con datos de la SNSP (2021) e INEGI (2022a, 2022b).

La información de la tabla 5.6 se resume en la gráfica 5.1, con esta gráfica se aprecia que a medida que aumenta el número de policías fallecidos en su trabajo, la probabilidad de recibir un salario digno va en incremento.

Gráfica 5.1. *Policías fallecidos y la probabilidad de obtener un salario digno*



Fuente: elaboración propia con datos de SNSP (2021) e INEGI (2022a, 2022b).

Por ende, los resultados del modelo A indican que un incremento en la probabilidad de recibir un salario digno es mayor a medida que el número de policías fallecidos incrementa. Esto se explica debido a que, si incrementa el número de policías fallecidos en su labor, se notará en los elementos de seguridad la incertidumbre de ser policía. Basándonos en la investigación de Causa en Común (2022), los policías se pueden ver tentados a abandonar su trabajo, porque muchas veces no cuentan con el equipo necesario para llevarlo a cabo. De modo que el incremento en el salario resulta un incentivo para evitar la deserción en lugar de ser un derecho humano que dignifique su trabajo.

Por último, para evaluar la bondad de ajuste del modelo se presenta la tabla 5.7. Se observa que el modelo logra explicar de manera adecuada

la relación entre la variable, asimismo, sus predicciones son confiables. Ello debido a que el modelo clasifica correctamente 93.75 % de las entidades federativas. Asimismo, se tiene una adecuada sensibilidad y especificidad. Es decir, detecta correctamente 92.31 % de las entidades que otorgan un salario digno, así como 94.73 % de las que no proporcionan dicho salario, respectivamente.

Tabla 5.7. *Bondad de ajuste*

Clasificado	Verdadero		Total
	SALDIG	NO SALDIG	
Predicho cuando Prob(SALDIG) ≥ 0.5	12	1	13
Predicho cuando Prob(NO SALDIG) < 0.5	1	18	19
Total	13	19	32
Clasificación correcta	$(12+18)/32=0.9375$		
Sensibilidad	$12/13=0.9231$		
Especificidad	$18/19=0.947$		

Fuente: elaboración propia con datos de la SNSP (2021) e INEGI (2022a, 2022b).

Modelo B, variable independiente discreta

Para encontrar cómo afecta la región en la obtención de un salario digno cuando los policías laboran en el sur del país se estima el modelo B, (véase la tabla 5.8).

Tabla 5.8. *Estimación del Modelo B*

VARIABLE	COEFICIENTE	ERRORES ESTÁNDAR ROBUSTOS	z	VALOR p
SUR	-0.932	0.928	-1.00	0.316
CONSTANTE	-0.167	0.416	-0.40	0.688

Fuente: elaboración propia con datos del banxico (2011) y la SNSP (2021).

Se observa que las variables no son estadísticamente significativas. Las implicaciones de la no significancia son diversas. Por ejemplo, no se puede afirmar con suficiente confianza que la variable independiente tiene un efecto

diferente de 0 sobre la dependiente. Sin embargo, esto no indica que el efecto sea 0, más bien no hay suficiente evidencia estadística para indicarlo.

La no significancia puede deberse a diversas razones: presencia de multicolinealidad, modelo mal especificado (ausencia de variables relevantes o incorporación de irrelevantes) y/o tamaño de muestra insuficiente. En este sentido, la incorporación de tan sólo una variable independiente (variable SUR), así como el pequeño tamaño de la muestra (32 observaciones por el número de entidades federativas), sugieren el origen de esta ausencia de significancia estadística.

Empero, como ya se ha señalado, esta ausencia no indica que no haya efecto. Por consiguiente, el análisis resulta útil en términos exploratorios, señalando cómo están relacionadas las variables de estudio. Así, en la tabla 5.9 se presentan los efectos marginales en la probabilidad de recibir un salario digno cuando los policías laboran en o fuera de entidades federativas del sur de México.

Tabla 5.9. Probabilidad de recibir un salario digno por ubicación geográfica

<i>Ubicación geográfica</i>	<i>Efecto marginal</i>	<i>Errores estándar Robustos</i>	<i>z</i>	<i>Valor p</i>
Estados en el SUR	0.344	0.011	32.69	0
Resto del país	0.542	0.018	30.94	0

Fuente: elaboración propia con datos del Banxico (2011) y la SNSP (2021).

Se observa que los estados que no se encuentran en el sur del país tienen una mayor probabilidad de recibir un salario digno, casi del doble, en comparación con aquellos que se ubican en el sur.

De este modo, los policías que se desempeñan en estados como Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche o Quintana Roo tienen una probabilidad mucho menor de recibir un salario digno que aquellos policías que no trabajan en el sur de México. De hecho, de los estados mencionados, sólo los policías de Veracruz y Yucatán reciben un salario digno y tienen nueve y tres policías muertos, respectivamente. Además, en Veracruz existen registrados 52 secuestros, para Yucatán fueron 16. De acuerdo con los datos, el estado de Oaxaca presentó 27 secuestros y ocho policías muertos en su labor, estado que no recibió un salario digno. En este sentido, la región sur del país debe de llevar a cabo un análisis de la

situación en la que se encuentra, ya que existen una cantidad muy fuerte de delitos de alto impacto. Sin embargo, la contraprestación por desempeñarse como policía en estados que se encuentran en el sur de México no es equiparable con la incidencia de delitos a los que se tienen que enfrentar.

MODELO C, interacción de variables

En la tabla 5.10 se presenta la estimación del modelo C. Específicamente se enfoca en averiguar cómo afecta la interacción de variable continua con discreta —POLFIN y SUR, respectivamente— en la probabilidad de recibir un salario digno.

Tabla 5.10. *Estimación del Modelo C*

<i>Variable</i>	<i>Coficiente</i>	<i>Errores estándar robustos</i>	<i>z</i>	<i>Valor p</i>
SUR	0.147	0.187	0.78	0.433
POLFIN	-1.988	1.481	-1.34	0.179
SUR con POLFIN	0.204	0.294	0.69	0.488
CONSTANTE	-0.523	0.588	-0.89	0.374

Fuente: elaboración propia con datos del Banxico (2011), la SNSP (2021) y el INEGI (2022a).

Al igual que en el modelo B, las variables no resultaron estadísticamente significativas, el mínimo número de variables independientes, así como el tamaño de la muestra, se mantienen como causas de esta ausencia de significancia. Del mismo modo que antes, el análisis resulta útil en términos exploratorios, conociendo así patrones de comportamiento entre las variables independientes con la dependiente.

En la tabla 5.11 se presentan los efectos marginales en la probabilidad de recibir un salario digno en función del número de policías fallecidos y la ubicación geográfica.

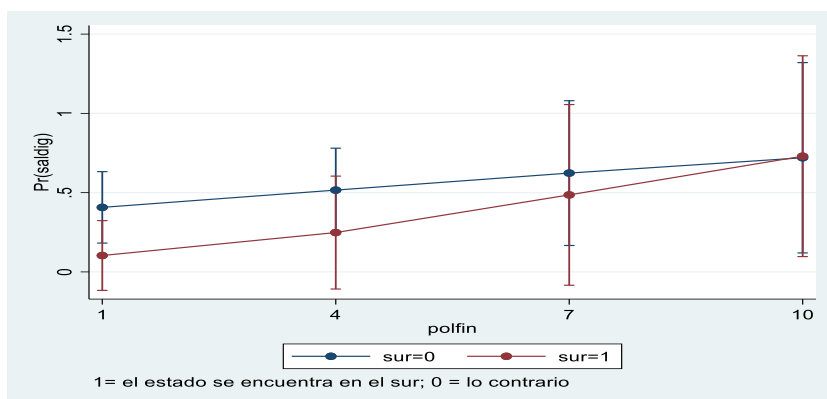
En la tabla 5.11 se observa que la probabilidad de recibir un salario digno es mayor para policías que no se encuentran en el sur del país cuando hay entre uno y nueve policías muertos. A medida que el número de policías alcanza a 10 la probabilidad es la misma para los estados que se encuentran en otra región distinta al sur.

Tabla 5.11. Probabilidad de recibir un salario digno en fusión de la interacción de variable continua con discreta

Número de policías finados en ubicación geográfica	Efecto marginal	Errores estándar robustos	z	Valor p
1 en NO SUR	0.407	0.115	3.54	0.000
1 en SUR	0.103	0.112	0.92	0.357
4 en NO SUR	0.516	0.135	3.83	0.000
4 en SUR	0.248	0.182	1.37	0.172
7 en NO SUR	0.623	0.233	2.68	0.007
7 en SUR	0.486	0.291	1.67	0.095
10 en NO SUR	0.720	0.306	2.35	0.019
10 en SUR	0.730	0.323	2.26	0.024

Fuente: elaboración propia con datos del BANXICO (2011), la SNSP (2021) y el INEGI (2022a).

Gráfica 5.2. Probabilidad de recibir un salario digno en fusión de número de policías y ubicación geográfica



Fuente: elaboración propia con datos del Banxico (2011), la SNSP (2021) y el INEGI (2022a).

En resumen, se obtuvo que el aumento en el número de policías fallecidos incrementa la probabilidad de recibir un salario digno, dentro y fuera de la región sur. También se sabe que los policías en el sur del país tienen una menor probabilidad de recibir un salario digno en comparación con otra región del país.

Nuestros hallazgos tienen implicaciones importantes en la determinación de estrategias que garanticen un ingreso digno para los policías de

nuestro país. Es importante que se les garantice un salario digno a los agentes del orden, ya que estos pueden recurrir en prácticas desleales en la búsqueda de obtener un ingreso que cubra sus necesidades. A pesar de que en esta investigación no se trata la corrupción policial, el trabajo de Ruiz y Azaola (2014) afirma que mediante actividades criminales como la extorsión, la detención ilegal y el secuestro, los policías pueden garantizar la obtención de recursos económicos y en especie mediante el abuso de poder.

Es menester que el estado le brinde los salarios y las herramientas necesarias a los policías de nuestro país para que puedan desempeñar con eficacia su labor. Las principales herramientas son: armas de fuego, equipo táctico y equipo balístico. Brindando estas herramientas se busca que el riesgo de fallecer mientras se trabaja como policía disminuya. En este contexto se apoya en el trabajo de Causa en Común (2022), en el que se demuestra que los policías carecen de prestaciones y sueldos adecuados, no trabajan con el equipo necesario y dado que la corrupción en las corporaciones policiales está arraigado, los policías tienen que pagar para utilizar un arma de fuego o una patrulla.

Por último, cabe mencionar el trabajo del camerunés Mbembe (2011), quien toma el término de *Biopolítica* de Michael Foucault para plantear un término nuevo que denominará Necropolítica. Si Foucault desarrolla el término *Biopolítica* para descubrir como los Estados administran la vida, Mbembe desarrolla su concepto para descubrir la forma en la que de manera contemporánea los Estados y otras organizaciones administran la muerte. Eso significa que la Necropolítica se describe como la forma en la que los Estados hacen uso y abuso de la violencia y la muerte para mantener el control de la sociedad. En este sentido, esta investigación descubre cómo los policías no son solamente instrumentos del Necropoder, también resultan ser víctimas directas, pues son aventados al ruedo sin las herramientas necesarias para cumplir su labor y son sacrificados para mantener el control de las sociedades.

Conclusiones

En esta investigación se emplearon tres modelos logit, con información del año 2021, para determinar la probabilidad que tenía un policía en México de recibir un salario digno, ello en función de diversos tipos de variables independientes, continuas, discretas, así como la interacción de estas.

Estas conclusiones tienen la siguiente organización. Primero se indica el grado de cumplimiento de los objetivos generales y particulares. Posteriormente se presenta la aceptación o rechazo de las hipótesis propuestas. Se cierra indicando las limitaciones y futuras líneas de investigación.

Se parte indicando que tanto el objetivo general como los objetivos particulares se cumplieron. De la mano de la distribución logística se pudo lograr el objetivo principal y a través de tres modelos de esta distribución se pudieron llevar a cabo los objetivos particulares. Por lo tanto, se pudo averiguar cómo afecta la incidencia delictiva, en particular la muerte de los policías, y la región geográfica en el salario policial.

Lograr los objetivos nos llevó a probar las tres hipótesis planteadas al inicio de esta investigación. La primera se aceptó, la segunda se rechazó y la tercera se cumplió de manera parcial. De manera descriptiva, se obtuvo lo siguiente para cada hipótesis:

- a) En efecto, el número de policías fallecidos en los 32 estados de México aumenta la probabilidad de recibir un salario digno;
- b) Trabajar en el sur como policía no aumenta la probabilidad de recibir un salario digno, y
- c) La probabilidad de percibir un salario digno *aumenta* cuando el número de policías finados incrementa. Sin embargo, esto es independiente de la región en la cual laboran los individuos. Si bien, no laborar en el sur presenta una mayor probabilidad de tener un mejor salario, cuando *aumenta* el número de policías fallecidos la región en la cual se labora deja de tener relevancia en la probabilidad.

En cuanto a las limitaciones y usos de la presente investigación. Primero cabe destacar que la relación existente entre un salario digno para los

policías, en función de la incidencia delictiva y la ubicación geográfica, ha sido poco estudiada en términos econométricos. En este sentido, si bien en los modelos B y C las variables no resultaron estadísticamente significativas, los modelos pueden ser empleados como herramienta exploratoria en una relación poco estudiada. Así, a pesar de la no significancia estadística, los modelos permiten conocer patrones que pueden guiar futuras investigaciones. Estudios que nutran el tema del salario policial, a fin de que se les garantice una vida plena, buscando que el bienestar de los policías sea cada vez más independiente de la incidencia delictiva.

Referencias

- BANXICO. (2011). *Reporte sobre las economías regionales*. BANXICO.
- Brooks, C. (2019). *Introductory econometrics for finance*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108524872>
- Cámara de Diputados. (2024). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917*. Disponible en: https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf (Consultado: el 18 de junio de 2024).
- Causa en Común. (2022). *La situación de las policías en México*. http://causaencomun.org.mx/beta/wp-content/uploads/2022/05/2022.05.09_situacion-de-los-policias-2022.pdf
- Engels, F. (2005). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Éxodo, Grupo Editorial.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2004). *Seguridad, territorio, población*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Greene, W. (1997). *Análisis econométrico*. Prentice Hall.
- Gujarati, D. y Porter, D. (2010). *Econometría*. Mc Graw Hill.
- Hill, R. C., Griffiths, W. E. y Lim, G. C. (2018). *Principles of econometrics* (5th ed.). Wiley.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022a). *Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2022*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2022/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2022b). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2022), 2022*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2022/> (Consultado: el 6 de enero de 2024).
- Keynes, J. M. (2022). *Teoría de la ocupación el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Ruiz, M. y Azaola, E. (2014). Cuadrar el delito. Corrupción institucional y participación

- de policías en el secuestro en México. *Perfiles latinoamericanos*, 22(44), 91-112. <https://doi.org/10.18504/pl2244-091-2014>
- Sistema Nacional de Seguridad Pública [SNSP]. (2021). *Propuesta de salario digno para policías*. SNSP.
- Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría Un enfoque moderno*. Cengage Learning, Inc.